

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3014.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 17 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés. Año XVIII.

Sección editorial.

LA ANCIANIDAD.

Un tesoro de inestimable bondad se encuentra entre nosotros; una joya mas apreciable y querida que los mas preciosos diamantes que adornan la diadema de los reyes; este tesoro, es la joya, es la ancianidad.

Cada vez que pensamos en un anciano, cuando reflexionamos, seria y concienzudamente la alta y elevada misión que la Providencia le marcó en la tierra, y la grande y benéfica influencia que debe ejercer en los destinos de los demás hombres, no podemos menos de inclinar nuestra cerviz y admirar y venerar á ese privilegiado ser, destinado por la previsora mano del Hacedor á remediar é impedir con sus elocuentes y sabios consejos tamañas faltas, que pudieran muy bien acarrear la ruina del que las cometiera.

Las cosas se aprecian tanto mas, cuanto mas sublime es el fin á que están destinadas. En efecto; ¿por qué el oro es apetecido con tal ansia, buscado con impaciencia, y logrado con placer? Porque es de suma importancia, porque ayuda y contribuye á la satisfacción del hombre; por que, en una palabra, le suministra cuanto su loco corazón anhela para una vida cómoda y regalada.

¿Por qué el sol, este astro resplandeciente del día, alegra tanto al viajero, entusiasmo al pobre y triste labrador y parece ser como el anunciador de la mas intensa y pura alegría? Porque aquél le sirve como de faro y guía, porque le conduce al punto á donde se encamina con precipitación y agigantado paso; al otro le hace renacer en su corazón la esperanza de que, merced á su benéfico influjo, vivificará las plantas y mieses, que á tiempo oportuno le han de suministrar los abundantes frutos que con agitado corazón espera; y á todos en fin, hace salir de su letargo; pues á su presencia el cielo sonríe, la naturaleza embelesa, el enamorado ruisenr posado en alto y frondoso árbol, da al viento sus amorosas y encantadoras quejas, el jornalero se dirige con faz risueña y corazón satisfecho á sus quehaceres habituales, el modesto artesano á su taller, todo saliendo de la inacción en que yaciera, gracias á las tinieblas, se pone en movimiento y agradable actividad. Atora bien, si el oro y el sol son deseados con tal avidéz y queridos hasta con frenesí por los motivos que someramente hemos apuntado, siendo así que, aunque energicamente, solo tienden á la vi-

da material y corpórea, cuanto mas queridos no deben sernos los ancianos, ó al menos tanto, si consideramos seria y detenidamente el gran papel que les está encargado en el vasto teatro del mundo? Ellos son los que con caridad ardiente y generosas intenciones nos muestran el precipicio á que temeraria y locamente nos encaminamos con frecuencia, ellos los que con su larga experiencia y autorizada y elocuente voz nos desilusionan de las vanas aspiraciones que el mundo hiciera bullir en nuestra frágola y exaltada imaginación, ellos los que nos manifiestan el modo de conducirnos y salir triunfantes de nuestros negocios y empresas, ellos, en fin, son los consejeros, permítasenos la frase, que Dios tuvo á bien destinar para bien estar de la sociedad. En verdad, ¿quién sino el anciano, que ha atravesado por todas las peripecias y vicisitudes de la vida, que ha sentido tan fuertes y violentos contratiempos, que ha gozado y sufrido tanto, que en su larga, fatigosa y esperimentada carrera en la morada del mundo ha observado, cometido y ejecutado tan diversas y encontradas acciones, ¿quién sino él podrá aconsejar á aquel atolondrado jóven que ébrio de placer, creándose un bello mundo en su acalorada fantasía, se entrega sin freno ni escrupulo alguno á realizar los sueños de su inesperta alma, creyendo encontrar en ellos la dicha y la felicidad?

El anciano en cumplimiento de su sagrado y honroso deber, desilusionará á este jóven, quilará esos fascinadores celajes que traicionaran te encubrian la pequeñez y mentira de sus deseos, y le dirá: insensato, ¿dónde vas? ¿dónde te encaminas tan bullicioso y alegre, jóven inesperto? ¡Infeliz! ¿eres que esa mentida ilusión que abrigas en tu alma satisfará tus vehementes deseos? no, mil veces no; antes al contrario, de los años irán deshojando una á una todas tus locas pretensiones, dejándote en cambio para consuelo de tu alma dolorida, tristes recuerdos y punzantes remordimientos que no te abandonarán hasta que bajes al sepulcro. Y el anciano, no satisfecho con esto, le refiere mil dolorosas historias donde hombres que, hallándose en su misma edad, alentados y movidos por ese mismo resorte y encaminados á idénticos fines, solo encontraron en ellos hastio, sinsabores, remordimientos.

El anciano es para la juventud lo que el médico para el enfermo; si este queda abandonado por aquél, si en sus acerbos dolores no le aplica un lenitivo que mitigue tamaña pena, pronto sucumbirá víctima de su penosa dolencia; de la misma manera, si al cándido é insensato jóven se le

dejará solo en el proceloso mar del mundo, si le fuera dado correr á su sabor por el dilatado campo del libertinaje sin que una bienhechora mano le desviase de su funesto desenlace... ¡pobre juventud! ¡pobre sociedad! pero el anciano no se descuida, sabe que está próximo á exhalar el último aliento y con él á dejar la mansión de los vivos; cree íntimamente que se encuentra al borde de la tumba, y vé ya en lontananza al Omnipotente que le pide estrecha y rigurosa cuenta de su misión en el mundo, y por esto redobla sus esfuerzos, por esto se afana mas en cumplimentar su elevado cargo. En vista de esto, ¿cómo se concibe que haya hombres que miren con ojos desdeñosos á esos seres tan dignos de respeto y veneración? ¿Cómo se explica que haya algunos que consideren como objetos de risa y escarnio sus encanecidas cabezas y sus sabios y prudentes consejos? ¿Es acaso porque son incapaces ya de trabajo alguno físico? Es cierto que, en virtud de sus largos años, se encuentran impotentes para el ejercicio material; esto es, para el trabajo; mas sus corazones están activos, diligentes y solícitos á contribuir con sus útiles y provechosas doctrinas al bienestar, no solo de la juventud, sino que tambien al de la sociedad entera.

J. de S.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Un gran número de editores é impresores de Barcelona, cuyos establecimientos sostienen centenares de familias, han dirigido á *La Epoca* una sentida carta dando gracias á la prensa por las observaciones contrarias á la proposición del Sr. Paz sobre introducción de papel extranjero.

El aumento que aparece en obligaciones eclesiásticas, en el proyecto de ley de presupuestos, consiste principalmente, según dice un periódico, en que habiendo resultado escasa y no reparable la baja alzada de 3,45 por 100 que comprendió el anterior presupuesto por mortalidad y vacantes en el personal del clero, se ha reducido, buscando en toda la verdad, á 2 por 100, y en que ha sido indispensable destinar á la reparación de edificios eclesiásticos y sagrados una suma superior en 153,700 escudos, á la que para la misma atencion figura en el presupuesto de 1866-67.

La proposición presentada á la comisión general de presupuestos por el diputado Sr. Villanova para restablecer el sistema de los años ordinarios en vez

de los económicos, evoca el recuerdo de los dos ensayos hechos sin éxito en la época de 1821 á 23 y en 1853. La principal razón para que desaparecieron los años económicos, la funda el Sr. Villanova en el exacto cumplimiento de la Constitución del Estado en su art. 75.

ESTRANJERAS.

El 11 por la mañana falleció en Berlín el representante de los Estados Unidos en Prusia Sr. Bright. Su cadáver será trasladado á América al día siguiente.

Al declarar el *Monitor* que se había firmado en Londres el sábado último el tratado relativo al gran duado de Luxemburgo, añade que el gobierno del emperador se apresurará á dar á conocer las disposiciones de este tratado al Senado y al Cuerpo legislativo.

Dicen de Bruselas que el gobierno remite á la plaza fuerte de Amberes una gran cantidad de material de guerra. En Amberes y en el campo atrinchado que le precede hay mas de 3000 cañones. Continúan activamente las fortificaciones de esta plaza.

Las últimas noticias de Río Janeiro alcanzan al 8 de abril y dicen que se habían enviado 4,000 hombres de refuerzo al ejército contra el Paraguay, que eran los que esperaba el marqués de Caxias para empezar inmediatamente la ofensiva contra los paraguayos.

El *Times*, periódico inglés, ha publicado recientemente un artículo sobre la cuestión del *Tornado* en sentido muy favorable para España. En esta cuestión, que sigue con regularidad la tramitación precedente, se ha suscitado un incidente que viene á justificar mas y mas la captura de dicho buque, y es la circunstancia de que un capitán de la marina inglesa ha declarado terminantemente que se le hicieron proposiciones por agentes chilenos para que se hiciera cargo del mando de dicha embarcación.

El *Diario de Barcelona* publica una carta, fechada en Marsella, el 9 de Mayo, de la que tomamos lo siguiente: «Ayer llegó de improviso á esta ciudad la reina María Sofia de Nápoles, procedente de Civita-Vecchia, á bordo del vapor de guerra español *Vulcano*. Inmediatamente se dirigió á la estación con su hermano el príncipe de Baviera, que fué á buscarla á Roma para acompañarla á Zurich al lado de su hermana menor, la condesa de Trani. La reina se fue mucho de una afección al pecho, que se confía curar sin embargo, merced á su permanencia en Suiza. Desde allí Sr. M. irá á Baviera para respirar el aire natal. La acompañará el general conde de la Tour, antiguo ayudante de Francisco I. que quien salvó la vida al per-

trarse el atentado de Agesilao Milano, lo y que ha seguido desempeñando el mismo cargo de confianza cerca de Francisco II; la condesa de la Tour desempeñaba el cargo de dama de honor de la reina.

La admisión de Italia en la conferencia de Londres y su participación en el tratado europeo, firmado ya, que neutraliza al Luxemburgo bajo la garantía de la Europa, es un acontecimiento de importancia y trascendencia. No son ya, de hoy mas, cinco, sino seis, las grandes potencias europeas, y el reino de Italia figura con el mismo derecho que la Prusia en las grandes cuestiones internacionales que reserva el porvenir.

Las potencias occidentales ganan indudablemente en esta unión y un apoyo para la causa de la civilización y del progreso. Además, por su situación especial, Italia, como el Austria, debían ser partidarias de la paz.

Que transformación tan grande en tan breve tiempo! Ayer el Príncipe era un pequeño Estado como Portugal, y desde que tomó parte en la guerra de Oriente hasta hoy que tiene asiento en las Asambleas de las grandes potencias, y en que se prepara el enlace entre el heredero del trono y una princesa austríaca, apenas han transcurrido dos años.

Aun cuando el telegrama ha adelantado ya la noticia de haberse firmado el tratado en Londres, son curiosos los siguientes pormenores que publica el *France* sobre el punto de la evacuación del Luxemburgo. Como ayer anunciamos, hoy sábado se celebró la tercera sesión de la conferencia en el ministerio de Negocios extranjeros.

Nuestras correspondencias de Londres no nos dejan la menor duda sobre el resultado de esta tercera sesión, y convienen en que en ella será firmada el tratado, cuyos principales artículos quedarán determinados en la segunda sesión. Nos dicen que sólo hay por resolver una cuestión que, sin embargo, es de naturaleza que pueda ser origen de dificultades; y esa es, no obstante, mal informados, sobre la época de la evacuación. Parecía que la Rusia pedía ocho semanas, comprometidos á hacer salir inmediatamente de la fortaleza el grueso de la guarnición. El resto se emplearía en ejecutar las obras de demolición, muy restringidas, que se especificaron en el tratado.

Dices que el representante de Rusia copió que tres semanas, sería un plazo suficiente para efectuar la evacuación completa y las demoliciones. Inglaterra, en su espíritu de conciliación, propuso plazo de cuatro semanas, y la Francia parece haberse unido á esta proposición. El representante de Prusia ha debido

(428)

confianza en su fuerza colosal, en su habilidad de espada y había desplegado en su aversión á Rafael una energía violenta que le hizo dormir, con el objeto de tener fuerzas para el combate.
Al separarse de Acteon, este le había aconsejado que se fuese á dormir, dejándolo así comprender que tendría la última entrevista con el duque á fin de arreglar los últimos planes de la traición. La sorpresa del marqués fué grande cuando vió entrar en su cuarto al mismo paje que iba á despertarle.
—Amigo mio, dijo este último, ya es la una y media; levántate y vestios.
—Es inútil, contestó el marqués, que se había acostado vestido; pero dónde está el duque?
—En su cuarto, ó mas bien en el mio.
—Yo le esperaba.
—Pues no vendrá.
—Por qué?
—Porque tiene que hacer otra cosa.

(429)

—Otra cosa? dijo el marqués mirando á Acteon con desconfianza.
—Bah! dijo el paje riéndose, bien sabes lo que haceo.
—¿Yo?
—Vos.
—¿Cómo queráis, añadió Acteon poniéndose un dedo en los labios, que yo, gobernador de la fortaleza, no supiese...
Estremecióse el marqués y miró al paje con inquietud.
—Pero, añadió Acteon, nada de extraño tiene que un gobernador sepa todos los secretos de su fortaleza cuando hay en ella salidas secretas.
—¿Cómo sabéis eso? exclamó el marqués palideciendo.
—Yo lo sé; pero ya veis...
—¿Quién os lo ha dicho entonces?
—Nadie me ha dicho nada, caballero, pues si yo supiese alguna cosa os podría hacer sborear juntamente con el duque en pocos momentos. Por fortuna ya sabéis que amo á Diana y que un gobernador es morado...

(432)

sobre la cual se había colocado un espejo cortinaje; creó que vuestro amigo el duque prepara al caballero Rafael una buena sorpresa.
—¿Cuál?
—A las dos en punto, mientras que os batís, se abrirá la ventana y Rafael lo verá todo.
—¿Cómo todo?
—Bah! ya lo sabéis.
Dicho esto sonrióse Acteon, y el marqués quedó persuadido de que el paje era suyo y que ya había llegado la hora en que Rafael perdería á la vez el honor y la vida.
—Juzgado pues del efecto, prosiguió el paje en tono burlón; entantito que por un lado defende su vida, verá por el otro desfilan en mi cuarto á los soldados españoles.
—Una sonrisa infernal crispó los labios del marqués.
—Eso es, dijo; nada faltará á mi venganza. Una sola cosa me inquieta.
—¿Y cuál es?
—Que si el abrirse la ventana no

(435)

Ya lo sé; y en diez minutos se pueden introducir en el cuarto seiscientos hombres mientras que vos os batís con ese hombre llamándole la atención. Esa es la cosa.
—Y el anciano designó en un rincón de la pieza una silla que cubría el pufillo superior de la escalera subterránea.
—Se ha convenido, prosiguió el marqués, entre el general español y yo, que si Rafael conseguía el combate de noche, á la una comenzaría á subir por el subterráneo.
—Bien; ya abrió la puerta del bronco á media noche.
—Ese es el caso contrario; si yo no preciso esperar colocarme en la ventana una lámpara encendida.
—Eso es inútil, puesto que acepta.
—Yo el paje preguntó al marqués.
—Lo ignora todo; pero no hay que fiarse en él.
—El duque redirigió entonces su entrevista con el paje y como este había resuelto no prestar mano á ninguna traición contra el rey. 54

recibir desde la anterior sesion instrucciones sobre el particular, y hoy quedará resuelta la cuestion en un sentido que confiamos será satisfactorio para las partes interesadas.

En otro párrafo dice la France lo siguiente:

«Hace algunos dias viene metiéndose gran ruido con supuestas esplicaciones que se dice han sido cambiadas entre los gobiernos francés y prusiano relativamente á armamentos y preparativos militares que se habian hecho así en Francia como al otro lado del Rhin.

Hay una completa equivocacion en este punto. Segun nuestras noticias, cuando mas, solo en conversaciones intimas se habrá tocado este asunto

Podemos afirmar que por una y otra parte el estado de cosas bajo el punto de visto militar ha sido presentado de tal manera, que no podría existir á estas horas el menor vestigio de sospecha reciproca.»

Gacetilla.

—No hay que fiarse.—Anteayer llegaron á una platería situada en una calle muy céntrica un caballero y una señora perfectamente portados, y que dijeron hospedarse en una de las mejores fondas. Despues de examinar muchas alhajas y magníficos aderezos tratando detenidamente de su ajuste, se marcharon sin hacer negocio. Al recoger su género el dueño del establecimiento encontró que le faltaban varias sortijas de diamantes del papel ó caja en que estas se hallaban sobre el mostrador, ascendiendo el valor de lo robado á mas de dos mil y quinientos reales. Es necesario vivir con mucho cuidado porque se ha afinado mucho la industria de apoderarse de lo ageno.

—Otra desgracia.—En su lugar insertemos un comunicado que se nos ha dirigido por el contratista del derribo de la Victoria propósito de la desgracia ocurrida á un trabajador en aquella obra. Nos alegramos que los efectos de la esida no hayan sido tan funestos como se decia al principio, y aplaudimos la caritativa conducta del Sr. Quiles. De este documento y de este suceso se desprende tambien el deplorable estado de la armadura del edificio, lo cual debe tenerse presente por los aficionados á su conservacion.

—Pocas.—De arrepentidas mujeres—silo otra vez se intenta.—Está bien: pero me temo—que haya pocas Magdalenas.

—Atropello.—Anteayer fué víctima una muger de las franquicias que los horricos disfrutan en nuestra ciudad, pues fué atropellada en la calle de San Pablo por un animal de cuatro pies dedicado al transporte de granzas. Estos animalitos está visto que han tomado posesion de la via pública.

—Gracias á Dios.—Segun cartas que tenemos á la vista ha llovido abundantemente en todos los pueblos de nuestra provincia, y el telégrafo confirma la agradable nueva de que las lluvias son generales. La baja del trigo es general tambien y el pan seguirá el mismo camino. Así sea.

—Buen pensamiento.—Hacé algunos dias que el Sr. Alcalde de la capital se ocupa, segun hemos entendido, en

la manera de distribuir sopas económicas que atendiendo á cubrir la mas penitencia necesidad de las clases desvalidas, les proporcionen el necesario alimento de una manera económica. Creemos que este benéfico pensamiento se realizará si continúa la crítica situacion que atravesamos, y que afortunadamente parece que ya no presenta los síntomas alarmantes de los pasados dias. En otro caso deseamos se cumpla lo proyectado por la autoridad, y unimos para ello nuestra voz á la de un ilustrado colega que anteayer se ocupó de este importante asunto.

—Ferro-carril.—En nuestra estacion de Córdoba—hace un calor tan alroz,—que el que en ella no se ase—puede dar gracias á Dios.—Si no cubren los andenes—y sigue quemando el sol—se van á comer baratos—viajeros en chicharron.

—Nada mas que el susto.—En la estacion del ferro-carril de Almodóvar cayó en la tarde del martes una centella, que afortunadamente no causó mas que un pequeño susto á algunas personas que se encontraban á corta distancia del sitio de la ocurrencia.

—Antigüedades.—Segun hemos entendido se ha solicitado autorizacion al Sr. Alcalde para hacer investigaciones en el solar del edificio de la Victoria á fin de descubrir si existen algunos restos de la antigua basilica subterránea de San Gines, que se cree estuvo hacia la parte del Norte. La comision por su parte se halla dispuesta á dejar si nos que determinen todos los recuerdos que despierte la historia del edificio.

—Criados.—Ayer llegaban á mil quinientos el número de criados que se habian provisto de la correspondiente cartilla en esta capital.

—Viaje de recreo.—Un periódico de Málaga del miércoles dice lo siguiente: «En consonancia con lo que manifestamos uno de estos últimos dias, varias personas se han acercado á esta redaccion suplicándonos insistimos con la empresa del ferro-carril lo muy conveniente que seria; que para las fiestas que se preparan en Córdoba, con motivo de la feria de la Virgen de la Salud en los dias 9, 10 y 11 de junio, en que se celebra la Pascua de Pentecostés, se estableciera un tren de recreo que podría salir de esta en la noche del sábado 8 para regresar en la mañana del martes, para lo cual la salida de Córdoba deberia verificarse en la noche del lunes, concluida la corrida. Disfrutarían de esta suerte los expedicionarios de la doble ventaja de asistir á las dos corridas, teniendo tiempo sobrado para recorrer la feria, sin faltar por eso cada cual á sus habituales ocupaciones. Asociándonos con gusto á ese pensamiento que creemos aceptable, y de fácil realizacion, nos alegraríamos que la empresa tuviera en cuenta los deseos de muchas personas que habrán de renunciar al viaje, si como, segun se ha dicho, se trata de utilizar los trenes-correos para ir á la feria de Córdoba, pues en este caso los que no quieran ó no puedan faltar á sus quehaceres el martes 11, harán un viaje en extremo molesto, y que de todo tendrá menos de recreo.»

—Espectáculo.—En el café cantante establecido en el del Recreo parece que se piensa dar mas ensanche al salon ó facilitar el medio de que se vea el escenario desde el patio.

—A ellos.—En Lucena se ha des-

plegado por los dependientes de la autoridad una incansable energia contra la raza canina. En Córdoba está mandado que sus individuos salgan provistos de su correspondiente bozal.

—Aulas.—En el número 274 del Boletín oficial de esta provincia se publica la nota de las escuelas de instruccion primaria vacantes en la provincia de Badajoz y que se han de proveer por oposicion.

—Que se corrija.—Es deplorable el abuso de tener macetas en los balcones. Hace pocos dias que á poco ocurre con este motivo una desgracia en la Corredera.

—Subasta.—El 19 y 26 del corriente se subasta en Luque el arbitrio de las pesas y medidas por todo el año próximo económico, bajo el tipo de 169 escudos 155 milésimas.

—No estará mal.—Se habla de un restaurant cantante que se colocará en el real de la feria de la Salud. Al efecto se colocará una estensa tienda en la que se servirán por las mañanas suculentos almuerzos mientras en su escenario se ejecutan zarzuelas de las que son hoy pasto de estos espectáculos.

—Alhondiga.—El 24 del actual se subasta en Montoro el arriendo de la Alhondiga de aquel caudal de propios, por un año y bajo el tipo anual de 743 escudos.

—Serenata de ogaño.—Angel divino de negros ojos,—no tus desdenes me den enojos.—Tú eres la duena de mi albedrio;—tú, el solo encanto del pecho mio;—por qué inhumana bella, mas que el lucero—de la mañana,—no escuchas los suspiros del bardo errante,—y sus cantares tristes premia amante?...

Cesa la cancion de amor,—se escucha débil rumor,—y una misteriosa puerta,—por mano invisible abierta,—se presenta al trovador.

Entra en un patio sombrío—que musgo verde tapiza,—y allí, con potente brio.—Le pegan una paliza—de padre y muy señor mio.

—Seis en uno.—El señor Laselva, maestro sastre de Valencia, ha concluido un chaleco-modelo, que en menos de un minuto puede variarse de seis distintas modas.

—Bien hablado.—La redaccion del periódico satirico La Luna ha pedido á M. de Lamartine autorizacion para publicar su caricatura. Mr. de Lamartine ha respondido á esta peticion con la siguiente carta: «Caballero: Cualquiera que sea mi reconocimiento por el artículo biográfico de que me habláis, yo no puedo autorizar en mi persona una irrision de la figura humana; porque si bien no ofenderia al hombre, ofenderia á la naturaleza haciendo á la humanidad objeto de burla. Os repito lo que os he dicho esta falsa magnanimidad; de mi parte, autorizaria en contra de otros la misma ofensa á la dignidad de la criatura de Dios, y no quiero hacerme cómplice de esto. Ya os lo dije cuando me dispensásteis el honor de venir á mi casa con el mismo objeto; mi figura pertenece á todo el mundo, al sol como al arroyuelo; pero tal como es, porque representa un hombre, y es un presente de Dios. Recibid, caballero, la seguridad de mi distinguida consideracion.—Lamartine.»

—Publicacion notable.—El «Diario de Zaragoza» dá cuenta en los siguientes términos de un reciente asesinato co-

metido en las letras y en el sentido comun. «Se ha publicado un libro titulado: «El Mentor de la Niñez» que empieza con esta estrofa: Por el pecado de Adán—que quiso comer del vedado puesto—dando gusto á su mujer,—que ella no dudó en comer—los que Dios le prohibiera—ese fruto que cogiera—¡á fé nos lo dejó bien indigesto!» Sigue por el estilo hasta llegar á una composicion en que aconseja á los niños lo que deben hacer en la calle; y dice: «No te detengas—en los corrillos,—ni busques nunca—los que son pillos,—que no te espongan—que hagas novillos,—que es una falta—áun en sencillos,—que desagrada,—quita los brillos—y la inocencia—á los tontillos,—y la paciencia—con disgustillos,—que se ocasionan—con estribillos,—que de los padres—son los cuchillos que les traspasan—los tuetanillos,—por las costumbres—y los modillos—que así tu adquieren—á pies juntillos—y por el tiempo—é instantillos—que van pasando—tan corrillos—en que pudieras—á á ellos servillos.» Y basta con esto, que es, dado el género, lo menos malo que hay en el libro. Ahora bien, ¿no seria justo que hubiera en el código alguna pena que aplicara á los que cometen atentados semejantes contra el sentido comun? ¿Puede permitirse que se llame «Mentor de la Niñez» un libro que contiene fragmentos como los que he copiado? Dios nos libre de los angelitos que aprendan á ser hombres con semejante escuela.»

—Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 16 de Mayo de 1867 para el abasto semanal de la poblacion.

Reses. Abastecedores. Precios.

Table with columns for Reses, Abastecedores, and Precios. Lists various types of meat and their prices, including items like D. Cristóbal Romero, Miguel Sanchez Torralvo, Domingo Sanchez, Bartolomé Zamorano, Manuel Lubian, D. Catalina Zamorano, D. José Juliá, Manuel Lubian, Fernandez Suarez, José Suarez, Antonio Fernandez, D. Dolores Blanco, D. Manuel Cantero, Ildefonso Molina, Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, D. Rafael Alvarez, D. Pedro Suarez, Juan Membibre, Manuel Alcaide, Juan Perales, Francisco Carrasco, Manuel Rodriguez, Pedro Suarez, Domingo Sanchez, Juan Perales, Juan Sotomayor, Rafael Carrasco, Rafael Losada, Pedro Suarez, Bartolomé Zamorano, José Gavilan, Dionisio Rivas, Cristóbal Romero.

Table with columns for names and amounts. Lists names like José Rodriguez, Ildefonso del Valle, Rafael Sanchez, Fernando Suarez, Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, Pedro Suarez, José Gavilan, Juan José Delgado, Francisco Carrasco.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 34 cuartos en reses mayores y 26 en las menores.

RESUMEN

Table with columns for DEBE and Rs. vn. Lists financial entries for April 1st, Id. 31, Id. por id. de ropas, Id. por residuos de almohadas.

HABER.

Table with columns for Rs. vn. Lists financial entries for April 30, Id. por id. de ropas, Id. por gastos del material, Id. por id. del personal, Id. por reintegro de residuos, Id. por id. parciales.

Importa el Haber. Id. el Debe.

Existencia para primero de Mayo.

Córdoba 30 de Abril de 1867.—El tesoro depositario, Francisco de P. Junguito.—El secretario contador, Rafael de Salas.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mio: con motivo de haberse ayer caido un trabajador de un tejado del edificio del convento de la Victoria, de cuyo derribo soy contratista segun la subasta que al efecto se verificó y recayó en mi favor, he oido hablar de este desgraciado accidente con la mayor libertad é inasectitud, segun la clase de personas son; y para ocurrir desde luego á conjurar censuras erróneas y para que el público sepa positivamente lo acaecido, dirijo á V. el presente comunicado, suplicándole lo inserte en el periódico que tan dignamente dirige.

Uno de los carpinteros que estaban descalzando la armadura, hombre muy práctico en semejantes trabajos, no tuvo presente el estado en que se hallaba una tabla, y fijándose en ella, se descolgó fácilmente y por su hueco cayó el hombre al ex-coro desde unas cinco ó seis varas de alto: ningún daño notable se le ha conocido hasta ahora en el hospital de Agudos, donde inmediatamente fué conducido, y en donde el momento fué reconocido y auxiliado facultativamente con cuanto necesitó: allí per-

(426) —¿Qué hacer entonces? preguntó el marqués. —Una de dos; ó engreido con sus nuevas funciones de gobernador pasa la noche vigilando en las murallas, ó viene á acostarse como de costumbre. En el primer caso no nos incomodará; en el segundo, si se despierta ú opone la menor resistencia... tanto peor... le mataré. —Eso lo veremos, pensó Acteon, que no habia perdido una sola palabra del diálogo y observaba la losa que encubria la escalera misteriosa. Y Acteon dejó errar en sus labios una silenciosa sonrisa que hubiese desconcertado á los dos cómplices si la hubieran podido sorprender. —¡Ah! caballeros, exclamó, no está mal fraguada la traicion que meditais. No solamente queréis vengaros de Rafael, sino tambien entregar al enemigo una fortaleza del rey de Francia! Estais locos, señores, pues no pensais que hace una hora soy yo el gobernador de esa fortaleza, y

(431) —Ya lo creo. —Entonces, caballero, idos, pues ya es hora. —Vamos, repitió el marqués. —¡Chist! dijo Acteon, ahora seguidme. El jóven, que marchó delante, hizo entrar á su compañero por una oscura escalera y despues por un corredor que conducia á una estrecha plataforma situada entre dos torrecillas, una de las cuales era la que habitaba el paje, y por cuya ventana el falso escudero habia hecho señales al campamento español. Dicha plataforma era una especie de azotea aislada del resto de la muralla, al pie de la cual se veia un hondo precipicio, y que no se comunicaba con la fortaleza mas que por una gruesa puerta de encima que podia cerrarse interiormente. Aquel era el sitio escogido por Rafael para el combate. Mirad, dijo el paje señalando en el piso inferior la ventana de la torrecilla,

(430) —¿Conque sois de los nuestros? interrumpió el marqués. —No sabemos, murmuró el paje con maligna sonrisa; yo no puedo hacer mas que cerrar los ojos. —¡Ah! conque podré vengarme! repuso el marqués, cuyos ojos brillaron de ferocidad en tanto que se ceñia la espada y la daga. —Yo os lo aconsejo, dijo Acteon. Si podeis matarle... —¡Oh! repuso el marqués oprimiendo la empuñadura de su tizona, yo os aseguro que mi brazo no temblará. —Sin embargo, me han dicho... —¿Qué? —Que Rafael es uno de los primeros tiradores. —Si, en verdad, tira tanto como yo, y aun en una sala de armas me llevaria la ventaja; pero yo en cambio tengo la fuerza del odio que me inspira su presencia. —¿Creeis, preguntó Acteon, que el odio influye en la victoria?

(430) yo me llamo Acteon de Kerbrion Y el paje irguió altanera su cabeza, como un jóven leon que conoce ya su poder, y salió de su escondite murmurando: —¡A mi ahora, señor duque de Etampes! Lo siento por Mme. Diana y por mi amor; pero por mi santa patrona de Aury no se ha de decir que Acteon ha dejado asesinar á un caballero y hacer traicion á su rey.

(427) CAPITULO XXII. ¡Traicion! Al dejar á Acteon, dirigióse el marqués á su cuarto y se metió en la cama, donde no tardó en quedarse profundamente dormido con ese sueño pesado tan comun en naturalezas como la suya. El marqués era valiente; pero tenia ese valor feroz del aventurero en el que dominan los instintos sanguinarios; tenia además una ciega

MES DE MAYO

COMPLETO MES DE MARIA, consagrado a Maria Santisima, con la practica de varios actos de virtud. Se halla de venta a 4 rs. ejemplar en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, num. 34.

ACADEMIA DE MATEMATICAS,

Preparatoria para las carreras de Artilleria, Ingenieros, Estado mayor, Arquitectura, etc., etc., con arreglo a los programas respectivos, por un capitán que ha sido de un cuerpo facultativo. Calle Marmol de Bañuelos num. 9. 8-3

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL Y BEBIDAS REFRIGERANTES.

Calle Mayor de San Lorenzo, numero 153.

El dueño de esta fabrica pone en conocimiento del público de esta capital, que desde el dia queda abierto para la venta del Hielo, Cerveza y bebidas refrigerantes el despacho en fabrica y en el depósito sito en la calle del Arco Real num. 4.

HIELO.

Para mayor comodidad del público se abren abonos para el consumo del hielo, el cual se servirá tambien a domicilio a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Por un mes y una libra diaria llevada a domicilio' (30 rs.), 'Por id. id. id. tomados en fabrica o en el depósito' (25), etc.

Abonándose por toda la temporada de verano ó sea desde Mayo a Setiembre se hará una rebaja de 10 por 100 del importe total.

La distribución del hielo para los señores abonados se hará en dos periodos del dia. Uno de 11 de la mañana a dos de la tarde y el otro de 5 de la tarde a 8 de la noche.

El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

CERVEZA.

Table with 3 columns: Description, Sin cascos (Rs. cénts.), Con cascos (Rs. cénts.). Includes items like 'Botella de cerveza grande en fabrica' (2/48), 'Por docena id. id.' (48/42), etc.

GASEOSAS.

Table with 3 columns: Description, Sin cascos (Rs. cénts.), Con cascos (Rs. cénts.). Includes items like 'Por botellas sueltas en fabrica' (4/250), 'Por docena' (40/28), etc.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Fortilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, num. 2, extramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes:

Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 600 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, a precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, a distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, a id. id. id. para id. id. de palanca, a id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, a id. id. Norias. Prensas para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, a id. id. Ruedas hidráulicas. Gruas. Maquinillas para moler habas y semillas, a 400 rs. Balcones de varios dibujos, a 4 real y 50 cénts. libras. Rejas de dibujos calados para ventanas, a idem. Cuchinas económicas. Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierras para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espaltes de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas; todos estos artículos a precio convencional. Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiochas de todas clases. Azadas bien acedadas, a 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocrales de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

COMPANIA HIS PANO-AMERICANA

PARA LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Esta Compañia se compromete a facilitar a sus suscritores el viaje a Paris durante la Exposicion, bajo las bases siguientes:

Viage en ferro-carril desde Córdoba en 1.ª clase y permanencia en Paris por ocho dias, con habitacion, servicio y manutencion, por 465 rs.: en 2.ª clase por 425. Si la permanencia es de quince dias 4939 rs. en 1.ª y 4734 en 2.ª

El mismo viaje y permanencia de ocho dias, con habitacion y servicio, sin manutencion, en 1.ª clase 4302 rs.: en 2.ª 4092; y si la permanencia es por quince dias 4633 rs. en 1.ª y 4425 en 2.ª

Siendo el viaje de cuenta del suscriptor, abonará por su estancia en Paris con habitacion, servicio y manutencion por ocho dias 600 rs., y por quince 4070.

La Compañia facilita ademas a los suscritores, interpretes que los acompañen en todas sus excursiones por Paris.

En las oficinas de la Compañia, Plazo de la Bourse, num. 8, hay establecido cambio de moneda, giro y cartas de crédito, y ademas se hallan billetes para el palacio de la Exposicion y todas las diversiones publicas de Paris, a sus precios ordinarios.

Para mas pormenores pueden verse los prospectos detallados que facilita en esta capital el representante de la Compañia, D. Rafael Maria Garrido, calle del Ayuntamiento, num. 2, en cuya casa se reciben las suscripciones.

Verdaderos vinos de Valdepeñas. Superior calidad. Garantido. Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa num. 2, esquina a la de la Pierna. En este despacho se vende el verdadero vino de Valdepeñas de color y blanco, a 10 cuartos cuartillo, y por arrobas segun su clase. Para evitar desconfianza se mide a la vista del comprador y tambien se espande por botellas lacradas a 3 y 1/2 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Se sirven pedidos para todos puntos dirigiéndose a don Juan Antonio de la Vega, dueño del establecimiento.

Subasta. El dia 20 del corriente mes de mayo, y hora de las 12 de su mañana, se arrienda en subasta pública, para desde 1.º de Enero próximo de 1868, el cortijo de la Harinilla, situado en la campiña y término de esta ciudad, perteneciente al estinguido fideicomiso familiar de D. Juan Fernandez de Córdoba; cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría del Excmo. S. marqués de Valdefflores, calle de Jesus Maria, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 4-3

Venta de losas de Tarifa. La vara de losa de fachada a domicilio, 25 rs.—Idem de 4 en vara, fina, apicolada, 26.—Idem 6 en vara labrada, 20.—Idem 6 en vara, a 19: todas a domicilio. 4-3

Almoneda y arriendo de buena casa. Graeca 2, próxima a la plazuela del Petro. Horas de 3 a 6 de la tarde. 8-4

Interesante al público. En la plazuela de Frias, num. 35, hay un depósito de cañamazos de superior calidad, por cuenta del fabricante, a precios sumamente arreglados. Aviso a los particulares, comerciantes, albardoneros, ebanistas, tapiceros y contratistas ó encargados de la colocacion de la feria, por ser apropiado para casillas ó tiendas de campañas y para cortinas, toldos, etc. Los hay de vara y vara y cuarta de ancho, a 3 rs. uno y 32 cuartos el otro, advirtiendo que de una pieza en adelante se hará una baja considerable. 10-3

Arrendamiento de fincas rústicas en el término de esta capital. El dia 20 del actual a las 12 de su mañana, y ante el Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, tendrá lugar en las casas del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, calle de los Múlices num. 8, la subasta estrajudicial para el arrendamiento de las dos fincas de su propiedad que a continuacion se expresan. El cortijo contenido por el Carrascal, término de Córdoba, con 175 fanegas de tercio y 45 de muy buenos cotos, a orillas del rio Guadajoz ó Bajacello, cuyo arrendamiento empezará el dia 1.º de Enero de 1868. La hacienda la Favorita, conocida generalmente por la huerta de Morales, en el alcor de la sierra de este término, al pago de Ballesteros, compuesta de 227 fanegas, con molino acicero, olivar, viña, encinar, chaparral, pinar, naranjos y otro gran número de diferentes árboles frutales; cuyo arrendamiento principiará a contarse en el dia uno de Enero próximo. Las personas que deseen interesarse en esta subasta, lo harán con sujecion a los pliegos de condiciones que desde el dia estarán de manifiesto para todos los que quieran verlos, en la notaria del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa y en la espresada casa del Sr. propietario D. Rafael Diaz de Morales. 4-2

CABALLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para pascos y para camino, y se alquilan a precios módicos.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 4 hasta las 5 de la tarde.

Almoneda. Se hace de varios muebles: Carrera del Puente número 40.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro num. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 4 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Hornos del Cristo, acristalada, con agua de fijo y jardín. Para tratar calle de las Cabezas num. 3.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

España en Paris. Revista y crónica de la exposicion universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene corresponsales en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba al mismo precio que en Madrid.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa num. 3 en la calle Porteria de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En el número 9, calle de Carniceros, darán razon.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa num. 6 calle de Carreteras. 15-14

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del molino acicero esquina a la estacion del ferro-carril de Madrid, camino del arroyo de las Piedras, y el de la mitad de la hacienda de olivar casilla de Murillo, en el primer ruedo de esta ciudad, con su casa de teja y todas las oficinas necesarias para labor: para tratar de su arrendamiento y enterarse de sus condiciones calle D. Rodrigo num. 90.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa de la huerta del Hierro, acristalada y con algunos muebles. Se halla en lo mejor de la sierra, a distancia de media legua de esta ciudad y en el centro de todas las de recreo. Quien la quisiera podrá avistarse con el capataz Pedro Perez, que se halla en la misma, y tratará su precio y condiciones.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresion de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriaco Camargo. Un tomo en 8.º, de 350 páginas: Se halla de venta a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta de fresa y alcachofas. En la calle de San Hipólito, num. 4, se venden alcachofas por docenas, fresa fina a 5 rs. libra y fresa a 4 rs., todo recién cogido y de la mejor calidad. Tambien hay de venta flores de varias clases.

Almacen de música.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, num. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y Paris, de donde se hace venir la que se desee, sin recargo alguno de portes ni comision.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La num. 42 en la calle de Mascarones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La num. 5 calle de Castillo, empapelada y tambien con azotea, jardín y agua de pie. La num. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La num. 108 en la misma calle, apropiado para tienda, y la num. 2 en la calle de S. Bartolomé el Viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes num. 10.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa num. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubia de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubia en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan num. 7.

Tabacos de la Habana.

En la espenduría frente a la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y a los precios siguientes:

Table with 3 columns: Una, Caja, Price. Includes items like 'Brebias de Regalo' (2 rs./490), 'Cabañas' (2/485), 'Chicas' (14 cuartos/460), etc.

Ademas hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno

En paquetes hay de los fabricos de la Honradez, Cabañas, Escápet, Madridita y la Lealtad, a 28, 30, 32 y 35 rs en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetitos de cigarros de las marcas La Honradez, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos a 2 rs.

Arrendamiento. Desde el dia 6 desde San Juan próximo se arrienda una casa calle Esperanza num. 20, acristalada, con una buena tienda, estanteria y mostrador, todo nuevo y recién pintado: la persona que le acomode puede pasar a tratar a la calle de Lineeros, num. 84. 8-7

Curacion radical de las enfermedades y debilidades sin medicina, ni dolor, ni gasto. Con el uso de la Harina Curativa y Fortificante, llamada LA REVALENTA ARABIGA es el mejor alimento para las personas enfermas y para los niños. Depósito en Córdoba, casa de la Sra. Viuda de Avilés, cuesta de Lujan, número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Petro; para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.

ALMACEN DE PAPEL

y efectos de escritorio.

En el que acaba de establecerse en la calle Arco-Real, num. 4, hay papel de todas clases y dimensiones, blanco y de colores, jaspados y de fantasia para encuadernaciones, así como pautado para uso de las escuelas. En efectos de escritorio hay una inmensa variedad, siendo sus precios, así como los del papel, sumamente arreglados.

A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa num. 63, calle de San Fernando. Para tratar, con su dueño, calle de Letrados, num. 41. La casa tiene un gran portal para un establecimiento y transiéndola grande. 4-2

Arrendamiento. Se arriendan para desde San Juan próximo, las casas números 67 y 102, de la calle de la Puerta Nueva. Se trata con su dueño, que habita en la número 4.º de la plazuela del Conde de Gavia. 10-3

Arrendamiento Del cortijo llamado haz de Valenzuela, término de esta ciudad: darán razon calle de las Cabezas, número 3.

Habitaciones. Se ceden unas habitaciones con asistencia ó sin ella, y una cuadra en que caben dos caballos, para la feria. Silencio, 10. 12-3

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad.

Una calle de Góngora num. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada.

Otra calleja de Guinan num. 42, lindando con la anterior.

Otra calleja de Pasos, num. 46, recientemente obrada, con ocho habitaciones, apropiado para casa de vecindad.

Otra calle Jurado Aguilar, num. 6.

Otra calle Ollerías, num. 35, con espaciosas habitaciones, graneros, tinahones y cuadra.

Otra calle Costanillas, num. 83.

Otra calle San Juan de Letran, num. 93.

Podrán hacerse proposiciones a su dueño don Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados número 18.

Arrendamientos. Se hace del cortijo nonbrado Andrés Perez el alto, con 173 fanegas de tierra de tercio, situado en la campiña de esta ciudad. Tambien se hace de los pastos del citado cortijo, desde San Juan próximo en adelante. Igualmente se verifica del cortijo de Teba y su buena huerta, ambas fincas lindantes entre sí y situadas en esta campiña, constando aquel de 322 fanegas de tierra de tercio. Todas las anteriores fincas son de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Salaz, y los pliegos de condiciones podrán verse en su administracion, situada en la calle de Carniceros, num. 4. 15-10

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando num. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 6 rs. Docena de id. a 60 rs. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptua de estos precios el papel yoderado que solo puede venderse a los antiguos precios.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados: crónica ilustrada de la exposicion de Paris. Precios de suscripcion, por trimestre 32 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Arrendamientos. Se hace del cortijo nonbrado Orden bajo, término de esta ciudad, a media legua de Guadalcazar. Se oyan proposiciones calle puerta del Osario num. 30.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Graneros. En el edificio de Tercias, calle de los Manriques, en donde se establecerá desde S. Juan inmediato el Monte de piedad del Sr. Medina, hay sobrantes varios graneros, con las mejores condiciones, los cuales se arriendan en las oficinas de dicho Monte de piedad.

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de enero de 1868 el cortijo llamado de Peña Urraca, con 699 fanegas por mayor, cuyo precio se halla situado a una legua de esta ciudad. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle Alta de Sta. Ana num. 4. 10-1